



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

ENTE PUBLICO: SANTA CRUZ ATIZAPAN		No.: 3068		
PROGRAMA ANUAL		PROGRAMA : PRESUPUESTARIO		
PBRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEPENDENCIA : GENERAL	Clave 01050205 B00	Denominación Planeación y presupuesto basado en resultados DIRECCION GENERAL

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

ATENCIÓN EN LA GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES: LA SECRETARÍA TÉCNICA APORTA CONOCIMIENTOS CLAVE EN NORMALIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CONTINUA: SE PLANTEA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS. ENFOQUE EN LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS: SE BUSCA EVITAR LA DUPLICIDAD DE FUNCIONES Y EL DESPERDICIO DE RECURSOS. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL: PROMUEVE LA VINCULACIÓN CON ORGANISMOS GUBERNAMENTALES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE PROGRAMAS. COMPROMISO CON LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES: SE ENFOCA EN MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. MEJORA EN LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL: CON CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO, SE LOGRA UN SERVICIO MÁS EFICIENTE Y ESPECIALIZADO. IMPLEMENTACIÓN DE NORMATIVAS CLARAS Y ACTUALIZADAS: FACILITA LA OPERACIÓN Y DELIMITA RESPONSABILIDADES EN EL EQUIPO DE TRABAJO. OPTIMIZACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS: UN MEJOR CONTROL Y SUPERVISIÓN PERMITE UNA DISTRIBUCIÓN MÁS EFECTIVA. USO DE TECNOLOGÍA EN LA CAPACITACIÓN Y SUPERVISIÓN: DIGITALIZAR PROCESOS Y CAPACITACIONES PUEDE HACER MÁS EFICIENTE LA GESTIÓN. FORTALECIMIENTO DE REDES DE APOYO INTERINSTITUCIONAL: MAYOR VINCULACIÓN CON OTRAS DEPENDENCIAS PUEDE INCREMENTAR LA EFICACIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS. DESCONOCIMIENTO NORMATIVO DE PARTE DEL PERSONAL OPERATIVO: ESTO IMPACTA EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INADECUADAS. DEPENDENCIA DE LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS: PARA IMPLEMENTAR CAPACITACIONES Y OPTIMIZAR PROCESOS, SE REQUIEREN FONDOS Y APOYO INSTITUCIONAL. CARGA ADMINISTRATIVA ELEVADA: SI NO SE ESTABLECEN PROCESOS EFICIENTES, LA SUPERVISIÓN Y ASESORÍA PUEDEN AUMENTAR LA BUROCRACIA. RESISTENCIA AL CAMBIO: ALGUNOS SERVIDORES PÚBLICOS PUEDEN MOSTRAR RETICENCIA A MODIFICAR SUS PRÁCTICAS LABORALES. CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL: PUEDE AFECTAR LA CONTINUIDAD DE PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS. LIMITACIONES PRESUPUESTARIAS: LA FALTA DE RECURSOS PODRÍA IMPEDIR LA EJECUCIÓN DE CAPACITACIONES O ACTUALIZACIONES NORMATIVAS. BAJA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL: SI NO HAY INCENTIVOS O ESTRATEGIAS ADECUADAS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS PUEDEN MOSTRAR DESINTERÉS EN LAS CAPACITACIONES. ESCASA COORDINACIÓN ENTRE DEPENDENCIAS: SI NO SE FORTALECEN LOS VINCULOS INTERINSTITUCIONALES, LA EFICIENCIA DE LOS PROGRAMAS PUEDE VERSE AFECTADA.

Objetivos del Programa presupuestario:

INCLUYE LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR Y FORTALECER LAS FASES PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO ¿ PRESUPUESTAL, CONSIDERANDO LAS FASES DEL REGISTRO CONTABLE ¿ PRESUPUESTAL Y EL CORRESPONDIENTE PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, ADICIONALMENTE, INCLUYE LOS PROCEDIMIENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL, LOS PROGRAMAS REGIONALES Y SECTORIALES QUE DE EL DERIVEN.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

1. FORTALECER EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MEDIANTE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO.

Objetivos, Estrategias y líneas de Acción del PDM atendidas :

APLICAR PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN PARA RESULTADOS EN LA PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL
EJECUTAR PROCESOS APEGADOS A PRINCIPIOS DE HONESTIDAD TRANSPARENCIA RESPONSABILIDAD AUSTERIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL USO EFICAZ Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PLANEAR PROYECTAR MONITOREAR Y CONTROLAR CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA EFICACIA ECONOMÍA TRANSPARENCIA Y HONRADEZ EL GASTO PÚBLICO DEL INSTITUTO

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

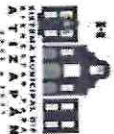
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

PROGRAMA :	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
PRESUPUESTARIO		
DEPENDENCIA :	B00	DIRECCION GENERAL
GENERAL		

16.6 CREAR EN TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS

 SISTEMA MUNICIPAL DE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO 2025 ♦ 2027	 SISTEMA MUNICIPAL DE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO 2025 ♦ 2027	 SISTEMA MUNICIPAL DE UTILIZACIÓN DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO 2025 ♦ 2027
ELABORO QUEREN GEMMA FRANCISCO AGUILAR SECRETARÍA TÉCNICA	REVISO QUEREN GEMMA FRANCISCO AGUILAR SECRETARÍA TÉCNICA	AUTORIZO FELIPE TEMOLIZZI GARCIA ENCARGADO DE LA CEEPE HONORIFICO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

ENTE PUBLICO: SANTA CRUZ ATIZAPAN		No.: 3068	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL	PROGRAMA : PRESUPUESTARIO	Clave 01050206
DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		DEPENDENCIA : GENERAL	Denominación Consolidación de la administración pública de resultados
		B00	DIRECCION GENERAL

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA BASADA EN PRINCIPIOS Y VALORES SÓLIDOS COMO SON LEGALIDAD, TRANSPARENCIA, EFICIENCIA E INTEGRIDAD, LO QUE GENERA CONFIANZA EN LA GESTIÓN PÚBLICA. ENFOQUE EN LA TOMA DE DECISIONES: PERMITE UN USO MÁS RACIONAL Y EFECTIVO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. MEJORA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS: FOMENTA LA TRANSPARENCIA Y FACILITA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO. EFICIENCIA Y EFICACIA: BUSCA MAXIMIZAR EL IMPACTO DEL GASTO PÚBLICO CON UNA ASIGNACIÓN ADECUADA DE RECURSOS.

OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS: PERMITE MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA CALIDAD DEL GASTO. NORMATIVIDAD Y REGULACIONES ALINEADAS CON ESTÁNDARES ESTATALES Y MUNICIPALES PARA FORTALECER EL DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL. VINCULACIÓN CON EL DIF ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES. ALGUNOS SERVIDORES PÚBLICOS PUEDEN MOSTRAR OPOSICIÓN A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS. LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS EXIGE CAPACITACIÓN CONSTANTE Y MONITORIO PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO, POR LO QUE PUEDE RESULTAR COMPLEJA.

CAMBIO EN LA NORMATIVIDAD QUE PUEDEN AFECTAR EL ALCANCE Y APLICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS. SI NO SE OBSERVAN RESULTADOS TANGIBLES, LA CIUDADANÍA PUEDE PERDER LA CONFIANZA EN EL SMDF. SIN INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN Y TECNOLOGÍA, EL IMPACTO DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL SE REDUCE.

Objetivos del Programa presupuestario:

COMPRENDE EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS PARA COADYUVAR A QUE LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SEA EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE, A FIN DE GENERAR RESULTADOS CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, PROFESIONALISMO, HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, EQUITAD, TRANSPARENCIA, ECONOMÍA, INTEGRIDAD, QUE PERMITEN LA TOMA DE DECISIONES SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS CON EL OBJETO DE MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

IMPLEMENTAR UN PROGRAMA ANUAL QUE GARANTICE LA TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD EN LA ENTREGA DE APOYOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES. ESTE MODELO SE BASARÁ EN LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL DESEMPEÑO, LA OPTIMIZACIÓN DEL USO DE RECURSOS Y LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ASEGURANDO QUE LAS DECISIONES SE TOMEN CON BASE EN PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD Y EQUITAD.

Objetivos, Estrategias y líneas de Acción del PDM atendidas :

IMPULSAR EL DESARROLLO DE CAPACIDADES CONOCIMIENTOS COMPETENCIAS Y HABILIDADES TECNICAS DE GESTION DE LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATIZAPAN

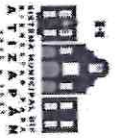
POTENCIAR EL DESARROLLO Y LA GOBERNABILIDAD CON EL IMPULSO DE LA COORDINACION INTRA E INTERSECCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATIZAPAN

MEJORAR LAS CAPACIDADES DE GESTION Y DE OBTENCION DE RESULTADOS CON PROGRAMAS PROYECTOS Y ACCIONES DIRIGIDAS A LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATIZAPAN

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAISES Y ENTRE ELLOS

10.5 MEJORAR LA REGLEMENTACION Y VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES Y LOS MERCADOS FINANCIEROS MUNDIALES Y FORTALECER LA APLICACION DE ESOS REGLAMENTOS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

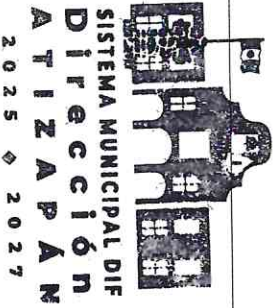
Ejercicio Fiscal : 2025

PROGRAMA :	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
PRESUPUESTARIO		
DEPENDENCIA :	B00	DIRECCION GENERAL
GENERAL		

ELABORO



ROCIO ORTIZ ROJO
DIRECTORA

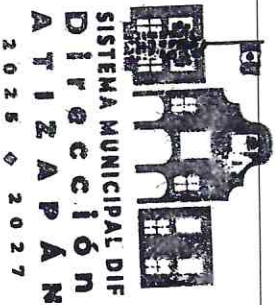


2025 ♦ 2027

REVISO



ROCIO ORTIZ ROJO
DIRECTORA



2025 ♦ 2027

AUTORIZO



FELIPE TEMOLTEY GARCIA
ENCARGADO DE LA PARTE HONORIFICO



2025 ♦ 2027



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

ENTE PUBLICO: SANTA CRUZ ATIZAPAN		No.: 3068	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL		
DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO :	02030101
		DEPENDENCIA GENERAL :	B00
			DIRECCION GENERAL

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

INFRAESTRUCTURA ADECUADA CON UN ESPACIO ESTABLECIDO PARA ACTIVIDADES DE ASISTENCIA MÉDICA, INCLUYENDO CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN. PERSONAL DE ENFERMERÍA CAPACITADO, GARANTIZANDO ATENCIÓN PROFESIONAL EN CIUDADOS PREVENTIVOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD. COSTO ACCESIBLE EN TRATAMIENTOS DENTALES, PERMITIENDO MAYOR COBERTURA Y ACCESO PARA LA POBLACION. DISPONIBILIDAD DE AGENDA Y ATENCIÓN EFICIENTE, FACILITANDO EL ACCESO OPORTUNO A LOS SERVICIOS. UNIDAD DENTAL EQUIPADA PARA OFRECER SERVICIOS ODONTOLÓGICOS DE CALIDAD. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS A TRAVÉS DE PASANTES DE DIFEM, OPTIMIZANDO EL SERVICIO SIN INCREMENTAR COSTOS. COMPROMISO CON LA ATENCIÓN INTEGRAL, ABARCANDO SALUD GENERAL, ODONTOLÓGICA Y PREVENTIVA. EXISTENCIA DE UN CENTRO DE VACUNACIÓN Y ESPACIOS MÉDICOS BIEN ESTRUCTURADOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD. VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SALUD, COMO LA FACULTAD DE MEDICINA, ESCUELA DE ENFERMERÍA, PARA AMPLIAR LA ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN. CONVENIOS CON CLÍNICAS ESPECIALIZADAS (OFTALMOLÓGICAS, ODONTOLÓGICAS, ETC.) PARA FORTALECER LA COBERTURA MÉDICA. CAPACITACIÓN CONTINUA DEL PERSONAL DE SALUD Y ODONTOLÓGIA A TRAVÉS DE DIFEM, ASEGURANDO LA ACTUALIZACIÓN EN PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS. PROGRAMAS DE ATENCIÓN MÉDICA Y PREVENTIVA DIRIGIDOS A ESTUDIANTES, BENEFICIANDO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. ESTRATEGIAS DE EDUCACION EN SALUD PÚBLICA, FOMENTANDO UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO EN LA POBLACION. IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS COMUNITARIAS DE SALUD, PARA ACERCAR SERVICIOS MÉDICOS A ZONAS VULNERABLES. LIMITACIÓN EN LOS NIVELES DE ATENCIÓN, YA QUE SOLO SE OTORGAN TRATAMIENTOS DE PRIMER NIVEL. FALTA DE EQUIPAMIENTO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y ODONTOLÓGICO, LO QUE RESTRINGE LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSUFICIENTE, DIFICULTANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE UNIDADES MÓVILES PARA ATENCIÓN EN COMUNIDADES ALEJADAS. ESCASEZ DE MATERIALES DIDÁCTICOS Y DE DIFUSIÓN SOBRE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD. BAJA PARTICIPACIÓN EN CAMPAÑAS DE SALUD PREVENTIVA, LO QUE REDUCE SU IMPACTO EN LA COMUNIDAD. COMPETENCIA CON CONSULTORIOS PRIVADOS, QUE PUEDEN OFRECER ALTERNATIVAS CON MAYORES RECURSOS. CRISIS ECONÓMICA, QUE PUEDE LIMITAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD. FALTA DE CULTURA DE PREVENCIÓN EN SALUD, ESPECIALMENTE EN CIUDADOS PRENATALES Y ALIMENTACIÓN ADECUADA. AUMENTO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, COMO DIABETES E HIPERTENSIÓN, POR FALTA DE CONTROLES PREVENTIVOS. RESISTENCIA DE LA POBLACION A ACUDIR A SERVICIOS MÉDICOS Y VACUNACIÓN, AFECTANDO LOS ÍNDICES DE SALUD PÚBLICA. DEFICIENCIA EN HÁBITOS DE HIGIENE BUCAL, LO QUE INCREMENTA LOS PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS EN LA COMUNIDAD.

Objetivos del Programa presupuestario:

INCLUYE ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA SALUD PÚBLICA PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE ENFERMEDADES Y MANTENER UN BUEN ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

FORTALECER LA MEDICINA PREVENTIVA EN LA COMUNIDAD MUNICIPAL PARA REDUCIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Y CONTAGIOSAS, MEDIANTE EL FOMENTO DE HÁBITOS SALUDABLES Y EL ACCESO OPORTUNO A SERVICIOS DE SALUD.

Objetivos, Estrategias y líneas de Acción del PDM atendidas :

PREVENIR DETECTAR Y TRATAR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES QUE PROMOVIEVAN UNA VIDA SANA DE LA POBLACION EN TODAS LAS EDADES
BRINDAR SERVICIOS MEDICOS DE CALIDAD Y CON CALIDEZ PARA UNA VIDA SANA DE LA POBLACION EN TODAS LAS EDADES
PROPORCIONAR SERVICIOS DE SALUD QUE PERMITAN LA IDENTIFICACION DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES A POBLACION CON RIESGO DE PADECERLAS

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES



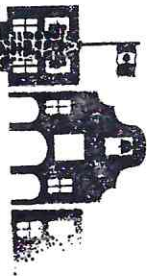
Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

PROGRAMA :	02030101	Prevención médica
PRESUPUESTARIO		
DEPENDENCIA :	B00	DIRECCION GENERAL
GENERAL		

3.4 DE AQUÍ A 2030, REDUCIR EN UN TERCIO LA MORTALIDAD PREMATURA POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES MEDIANTE LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO Y PROMOVER LA SALUD MENTAL Y EL BIENESTAR


SISTEMA MUNICIPAL DE
Coordinación de
Salud y Enfermería
A T I Z A P A N
2 0 2 5 ♦ 2 0 2 7


SISTEMA MUNICIPAL DE
Coordinación de
Salud y Enfermería
A T I Z A P A N
2 0 2 5 ♦ 2 0 2 7


SISTEMA MUNICIPAL DE
Coordinación de
Salud y Enfermería
A T I Z A P A N
2 0 2 5 ♦ 2 0 2 7

ELABORO

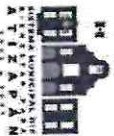

BIBIANA SANDRA OLIVAREZ VAZQUEZ
COORDINACION DE SALUD Y ENFERMERIA

REVISO


BIBIANA SANDRA OLIVAREZ VAZQUEZ
COORDINACION DE SALUD Y ENFERMERIA

AUTORIZO


FELIPE TEMOLEROS GARCIA
ENCARGADO DE LA UPEE HONORIFICO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

ENTE PÚBLICO: SANTA CRUZ ATIZAPAN		No.: 3068	
PROGRAMA ANUAL		PROGRAMA :	
DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PRESUPUESTARIO :	
		DEPENDENCIA :	
		GENERAL	
		Clave	Denominación
		02030201	Atención médica
		B00	DIRECCION GENERAL

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Análisis FODA:

INFRAESTRUCTURA ADECUADA CON UN ESPACIO ESTABLECIDO PARA ACTIVIDADES DE ASISTENCIA MÉDICA, INCLUYENDO CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN. PERSONAL DE ENFERMERÍA CAPACITADO, GARANTIZANDO ATENCIÓN PROFESIONAL EN CUIDADOS PREVENTIVOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD. COSTO ACCESIBLE EN TRATAMIENTOS DENTALES, PERMITIENDO MAYOR COBERTURA Y ACCESO PARA LA POBLACIÓN. DISPONIBILIDAD DE AGENDA Y ATENCIÓN EFICIENTE, FACILITANDO EL ACCESO OPORTUNO A LOS SERVICIOS. UNIDAD DENTAL EQUIPADA PARA OFRECER SERVICIOS ODONTOLÓGICOS DE CALIDAD. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS A TRAVÉS DE PASANTES DE DIFEM, OPTIMIZANDO EL SERVICIO SIN INCREMENTAR COSTOS. COMPROMISO CON LA ATENCIÓN INTEGRAL, ABARCANDO PASANTES DE DIFEM, OPTIMIZANDO EL SERVICIO. EXISTENCIA DE UN CENTRO DE VACUNACIÓN Y ESPACIOS MÉDICOS BIEN ESTRUCTURADOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD. VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SALUD, COMO LA FACULTAD DE MEDICINA, ESCUELA DE ENFERMERÍA, PARA AMPLIAR LA ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN. CONVENIOS CON CLÍNICAS ESPECIALIZADAS (OFTALMOLÓGICAS, ODONTOLÓGICAS, ETC.) PARA FORTALECER LA COBERTURA MÉDICA. CAPACITACIÓN CONTINUA DEL PERSONAL DE SALUD Y ODONTOLOGÍA A TRAVÉS DE DIFEM, ASEGURANDO LA ACTUALIZACIÓN EN PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS. PROGRAMAS DE ATENCIÓN MÉDICA Y PREVENTIVA DIRIGIDOS A ESTUDIANTES, BENEFICIANDO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN EN SALUD PÚBLICA, FOMENTANDO UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO EN LA POBLACIÓN. IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS COMUNITARIAS DE SALUD, PARA ACERCAR SERVICIOS MÉDICOS A ZONAS VULNERABLES. LIMITACIÓN EN LOS NIVELES DE ATENCIÓN, YA QUE SOLO SE OTORGAN TRATAMIENTOS DE PRIMER NIVEL. FALTA DE EQUIPAMIENTO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y ODONTOLÓGICO, LO QUE RESTRINGE LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSUFICIENTE, DIFICULTANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE UNIDADES MÓVILES PARA ATENCIÓN EN COMUNIDADES ALEJADAS. ESCASEZ DE MATERIALES DIDÁCTICOS Y DE DIFUSIÓN SOBRE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD. BAJA PARTICIPACIÓN EN CAMPAÑAS DE SALUD PREVENTIVA, LO QUE REDUCE SU IMPACTO EN LA COMUNIDAD. CRISIS ECONÓMICA, QUE PUEDE LIMITAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD. FALTA DE CULTURA DE PREVENCIÓN EN SALUD, ESPECIALMENTE EN CUIDADOS PRENATALES Y ALIMENTACIÓN ADECUADA. AUMENTO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, COMO DIABETES E HIPERTENSIÓN, POR FALTA DE CONTROLES PREVENTIVOS. RESISTENCIA DE LA POBLACIÓN A ACUDIR A SERVICIOS MÉDICOS Y VACUNACIÓN, AFECTANDO LOS ÍNDICES DE SALUD PÚBLICA. DEFICIENCIA EN HÁBITOS DE HIGIENE BUCAL, LO QUE INCREMENTA LOS PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS EN LA COMUNIDAD.

Objetivos del Programa presupuestario:

INCLUYE ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA SALUD PÚBLICA PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE ENFERMEDADES Y MANTENER UN BUEN ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

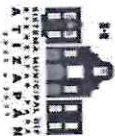
FORTALECER LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD A TRAVÉS DE CONSULTAS MÉDICAS REGULARES, VALORACIONES INTEGRALES Y LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS MÉDICOS, ASEGURANDO QUE TODAS LAS PERSONAS, ESPECIALMENTE NIÑOS, NIÑAS Y ESCOLARES, TENGAN ACCESO OPORTUNO Y ADECUADO A LOS SERVICIOS MÉDICOS PREVENTIVOS Y CURATIVOS.

Objetivos, Estrategias y líneas de Acción del PDM atendidas :

DOTAR DE SERVICIOS MÉDICOS BAJO UNA CULTURA DE INCLUSIÓN Y RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS Y LOS ATIZAPENSES DE BAJOS RECURSOS
BRINDAR SERVICIOS MÉDICOS DE CALIDAD Y CON CALIDEZ PARA UNA VIDA SANA DE LA POBLACION EN TODAS LAS EDADES
BRINDAR SERVICIOS DE CONSULTA MEDICA A LA POBLACION CON CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD PARA GARANTIZAR UNA VIDA SANA

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

PROGRAMA :	02030201	Atención médica
PRESUPUESTARIO		
DEPENDENCIA :	B00	DIRECCION GENERAL
GENERAL		

3.4 DE AQUÍ A 2030, REDUCIR EN UN TERCIO LA MORTALIDAD PREMATURA POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES MEDIANTE LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO Y PROMOVER LA SALUD MENTAL Y EL BIENESTAR

SISTEMA MUNICIPAL DE
Coordinación de
Salud y Enfermería
A T I Z A P A N
2 0 2 5 ♦ 2 0 2 7

SISTEMA MUNICIPAL DE
Coordinación de
Salud y Enfermería
A T I Z A P A N
2 0 2 5 ♦ 2 0 2 7

SISTEMA MUNICIPAL DE
U I P P E
A T I Z A P A N
2 0 2 5 ♦ 2 0 2 7

ELABORO

BIBIANA SANDRA OLIVAREZ VAZQUEZ
COORDINACION DE SALUD Y ENFERMERIA

REVISO

BIBIANA SANDRA OLIVAREZ VAZQUEZ
COORDINACION DE SALUD Y ENFERMERIA

AUTORIZO

FELIPE TEMOLIZI GARCIA
ENCARGADO DE LA FIEPE HONORIFICO



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

ENTE PUBLICO: SANTA CRUZ ATIZAPAN		No.: 3068	
PROGRAMA ANUAL		PROGRAMA	
DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PRESUPUESTARIO	
		DEPENDENCIA : GENERAL	
		Clave	Denominación
		02060806	Oportunidades para los adolescentes y jóvenes
		B00	DIRECCION GENERAL

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS DIRIGIDAS A JÓVENES, ENFOCADAS EN LA REDUCCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO. PERSONAL CAPACITADO EN EL ABORDAJE DE PROBLEMÁTICAS JUVENILES MEDIANTE ESTRATEGIAS PSICOSOCIALES. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN JUVENIL QUE FOMENTAN EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL. FUERTE VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y GUBERNAMENTALES PARA CANALIZAR CASOS Y FORTALECER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN. POSIBILIDAD DE GESTIONAR HERRAMIENTAS DIAGNÓSTICAS Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN. USO DE PLATAFORMAS DIGITALES Y REDES SOCIALES PARA AMPLIAR EL ALCANCE DE PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN Y PREVENCIÓN. INSUFICIENCIA DE PRUEBAS PROYECTIVAS Y PSICOMÉTRICAS PARA EVALUAR FACTORES DE RIESGO COMO AGRESIVIDAD, ANSIEDAD Y DEPRESIÓN EN ADOLESCENTES. NECESIDAD DE MAYOR CAPACITACIÓN DEL PERSONAL EN LA APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS. RECHAZO O RESISTENCIA DE ALGUNOS ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS A RECIBIR ATENCIÓN PSICOLÓGICA. INCREMENTO EN FACTORES DE RIESGO SOCIAL QUE AFECTAN A LOS ADOLESCENTES, COMO VIOLENCIA FAMILIAR, CONSUMO DE SUSTANCIAS O DESERCIÓN ESCOLAR.

Objetivos del Programa presupuestario:

REALIZAR ACCIONES QUE SE ORIENTEN A BRINDAR MEJORES OPORTUNIDADES A LOS JOVENES PARA PODER ALCANZAR UN BUEN DESARROLLO FISICO Y MENTAL Y ASI INCORPORARSE A LA SOCIEDAD DE MANERA PRODUCTIVA

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

PLÁTICAS EN ESCUELAS A ALUMNOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIO SUPERIOR. PLÁTICAS A PADRES Y MAESTROS ENTORNO A PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO.

Objetivos, Estrategias y lineas de acción del PDM atendidas :

CREAR LAS CONDICIONES PARA LA GENERACION DE BIENESTAR DE LAS Y LOS ADOLESCENTES Y JOVENES ATIZAPENSES TRABAJAR EN LA REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES Y ABATIR SU INCIDENCIA EN LA POBLACION VULNERABLE ATIZAPENSE DIVERSIFICAR LA OFERTA DE SERVICIOS QUE BRINDA EL GOBIERNO MUNICIPAL A LAS Y LOS ADOLESCENTES Y JOVENES ATIZAPENSES

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAISES Y ENTRE ELLOS
META: 10.2. DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN.

ELABORO

REVISO

Brenda Castillo Aldama



FELIPE TEMOLTEZI GARCIA
ENCARGADO DE LA VÍPPE HONORIFICO

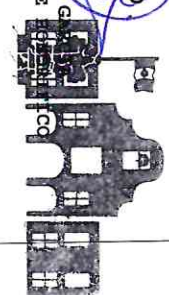
SISTEMA MUNICIPAL DIF
Psicología

ATIZAPAN

2025 ♦ 2027

AUTORIZO

FELIPE TEMOLTEZI GARCIA
ENCARGADO DE LA VÍPPE HONORIFICO



SISTEMA MUNICIPAL DIF
U I P P E

ATIZAPAN

2025 ♦ 2027



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

ENTE PUBLICO: SANTA CRUZ ATIZAPÁN		No.: 3068	
PROGRAMA ANUAL		PROGRAMA	
DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PRESUPUESTARIO	
		DEPENDENCIA	
		GENERAL	
		Clave	Denominación
		02050603	Alimentación y nutrición para la población infantil y adolescente
		B00	DIRECCION GENERAL

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

ENFOQUE INTEGRAL PARA DISMINUIR LA MALNUTRICIÓN Y DESNUTRICIÓN EN LA POBLACIÓN INFANTIL DE ATIZAPÁN, CON PROGRAMAS ESPECÍFICOS DIRIGIDOS A NIÑOS EN RIESGO, ENTREGA OPORTUNA DE DESAYUNOS ESCOLARES A LAS ESCUELAS BENEFICIARIAS, GARANTIZANDO LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS APEGADOS A LAS REGLAS DE OPERACIÓN, LO QUE FAVORECE LA NUTRICIÓN INFANTIL. APOYO GUBERNAMENTAL Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS ESTABLECIDOS, LO QUE PROPORCIONA RECURSOS Y ESTRUCTURA PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE NUTRICIÓN.

REDUCCIÓN DEL PADRÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON MALNUTRICIÓN, DESNUTRICIÓN O EN RIESGO, MEDIANTE ESTRATEGIAS NUTRICIONALES Y SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO A LAS POBLACIONES MÁS VULNERABLES. CAPACITACIÓN CONTINUA SOBRE LOS PROGRAMAS DEC Y DEF MEDIANTE DIFEM, LO QUE PERMITE ACTUALIZAR A LOS INVOLUCRADOS SOBRE MEJORES PRÁCTICAS DE NUTRICIÓN Y MANEJO DE RECURSOS. APOYO CONSTANTE DE LOS SUPERVISORES DE LA DAYN DE DIFEM, QUE PROPORCIONAN ASISTENCIA TÉCNICA, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ASEGURANDO EL ÉXITO DE LAS INTERENCIONES.

FALTA DE EQUIPO DE CÓMPUTO ADECUADO PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, LO QUE DIFICULTA EL PROCESAMIENTO EFICIENTE DE LA INFORMACIÓN Y LA COORDINACIÓN DE LOS PROGRAMAS. NECESIDAD DE PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA GARANTIZAR LA RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS OPORTUNO DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS PROGRAMAS, MEJORANDO LA TOMA DE DECISIONES Y EL SEGUIMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS.

DESINTERÉS DE PARTE DE LOS PADRES EN LOS PROGRAMAS DE DESAYUNOS FRÍOS Y CALIENTES, LO QUE PUEDE DISMINUIR LA EFECTIVIDAD DEL PROGRAMA Y AFECTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS. CONSUMO INAPROPIADO DE LOS DESAYUNOS ESCOLARES: LOS NIÑOS CONSUMEN LOS DESAYUNOS FRÍOS EN CASA O SON CONSUMIDOS POR OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA, LO QUE IMPIDE QUE LOS NIÑOS RECIBAN LA NUTRICIÓN ADECUADA. COMPETENCIA DE TIENDAS ESCOLARES, QUE PUEDE DESINCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN EN LOS COMEDORES ESCOLARES, LIMITANDO LA EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS DE DESAYUNO. PREFERENCIA POR ALIMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LOS ESTÁNDARES NUTRICIONALES: EL TIPO DE PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS EN LOS COMEDORES ESCOLARES PUEDE NO SER ATRACTIVO PARA LOS NIÑOS, LO QUE DIFICULTA SU ASISTENCIA AL COMEDOR.

Objetivos del Programa presupuestario:

ENGLIOBA LAS ACCIONES ENCAMINADAS A DISMINUIR LA DESNUTRICIÓN, EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD EN LA POBLACIÓN PREESCOLAR EN ZONAS INDÍGENAS, RURALES Y URBANO MARGINADAS DEL TERRITORIO ESTATAL

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

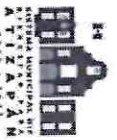
CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, Y AL ESTADO NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA DE ATIZAPÁN.

Objetivos, Estrategias y líneas de Acción del PDM atendidas :

LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE MUJERES ADULTOS MAYORES Y POBLACION INDIGENA EN SITUACION DE CARENCA POR ACCESO A LA ALIMENTACION
GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA POBLACION CON CARENCIAS SOCIALES
DOTAR DE APOYOS ALIMENTARIOS A SECTORES HISTORICAMENTE DESFAVORECIDOS DEL MUNICIPIO PARA GARANTIZAR SU BIENESTAR INTEGRAL.

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 2. PONER FIN AL HAMBRE LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICION Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE
2.1 DE AQUÍ A 2030, PONER FIN AL HAMBRE Y ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS, EN PARTICULAR LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, INCLUIDOS LOS NIÑOS MENORES DE 1 AÑO, A UNA ALIMENTACIÓN SANA, NUTRITIVA Y SUFICIENTE DURANTE TODO EL AÑO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

PROGRAMA :	02050603	Alimentación y nutrición para la población infantil y adolescente
PRESUPUESTARIO		
DEPENDENCIA :	B00	DIRECCION GENERAL
GENERAL		

ELABORO

MARIO GARDUÑO NERI
COORDINADOR NUTRICIONAL

REVISO

MARIO GARDUÑO NERI
COORDINADOR NUTRICIONAL

AUTORIZO

FELIPE TEMOLEROS GARCIA
ENCARGADO DE LA UPEPE HONORIFICO

SISTEMA MUNICIPAL DIF
Alimentación
Escolar DEF/DEC
ATIZAPÁN
2025 ♦ 2027

SISTEMA MUNICIPAL DIF
Alimentación
Escolar DEF/DEC
ATIZAPÁN
2025 ♦ 2027

SISTEMA MUNICIPAL DIF
UPEPE
ATIZAPÁN
2025 ♦ 2027



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

ENTE PUBLICO: SANTA CRUZ ATIZAPÁN		No.: 3068	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA : PRESUPUESTARIO	Clave
		DEPENDENCIA : GENERAL	02060501 Alimentación y nutrición para el bienestar
			B00 DIRECCION GENERAL

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

ABASTECIMIENTO REGULAR DE LA CANASTA ALIMENTARIA DEL BIENESTAR, ASEGURANDO EL ACCESO A PRODUCTOS BÁSICOS PARA LA ALIMENTACIÓN FAMILIAR. GENERACIÓN DE AUTOCONSUMO FAMILIAR Y POSIBILIDAD DE VENTA DE ALIMENTOS DE HORTALIZA, PROMOVRIENDO LA AUTOGESTIÓN ALIMENTARIA MEDIANTE LA ENTREGA DE PAQUETES DE SEMILLAS PARA CULTIVO. APOYO CONSTANTE Y CAPACITACIÓN DE DIFEM, LO QUE PERMITE FORTALECER EL CONOCIMIENTO SOBRE PRÁCTICAS NUTRICIONALES Y AGRÍCOLAS ADECUADAS.

CAPACITACIÓN CONTINUA A TRAVÉS DE DIFEM, BRINDANDO ACCESO A NUEVOS CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS EN NUTRICIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA QUE PODRÍAN MEJORAR LA CALIDAD DE LA DIETA FAMILIAR. APLICACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, LO QUE INCREMENTARÍA EL IMPACTO DE LOS PROGRAMAS Y AMPLIARÍA EL ALCANCE DE LOS BENEFICIOS. APOYO INSTITUCIONAL DE LOS SUPERVISORES DE LA DAVE DE DIFEM, FORTALECIENDO LA COLABORACIÓN Y ASISTENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS ALIMENTARIOS. FORTALECIMIENTO DE LA COLABORACIÓN CON OTROS PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN PARA GENERAR SINERGIAS Y ASEGURAR UNA COBERTURA NECESARIA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA MEJORAR LA RECOLECCIÓN Y EL PROCESAMIENTO DE DATOS RELACIONADOS CON LOS PROGRAMAS DE CANASTA ALIMENTARIA DEL BIENESTAR HORTADIF, LO QUE PODRÍA DIFICULTAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN. LIMITACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO O DISTRIBUCIÓN, LO QUE PODRÍA AFECTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA ENTREGA O ALMACENAMIENTO DE LOS PRODUCTOS ALIMENTARIOS.

FALTA DE ASISTENCIA A LA ENTREGA PROGRAMADA DE LA CANASTA ALIMENTARIA, LO QUE PODRÍA REDUCIR EL IMPACTO DE LOS PROGRAMAS EN LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS. BAJAS EN EL PROGRAMA POR ACUMULACIÓN DE FALTAS DE ASISTENCIA, LO QUE LIMITA LA CONTINUIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL APOYO. CAMBIOS CLIMÁTICOS QUE AFECTAN LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS, LO QUE PODRÍA PONER EN RIESGO EL ÉXITO DEL AUTOCONSUMO O LA VENTA DE PRODUCTOS CULTIVADOS. USO INAPROPIADO DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS, COMO LA VENTA O DISTRIBUCIÓN DE LA CANASTA ALIMENTARIA ENTRE FAMILIARES O AMIGOS, LO QUE AFECTA EL OBJETIVO DE MEJORAR LA NUTRICIÓN FAMILIAR.

Objetivos del Programa presupuestario:

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL ESTADO DE NUTRICIO Y EL FOMENTO DE HÁBITOS SALUDABLES DENTRO DE LOS GRUPOS VULNERABLES QUE SE ENCUENTRAN EN COLONIAS MARGINADAS DE ATIZAPÁN.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

CREAR HUERTOS FAMILIARES COMUNITARIOS Y ESCOLARES QUE AYUDEN A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS PARA SU AUTOCONSUMO Y/O COMERCIALIZACIÓN DE EXCEDENTES. CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN DE ATIZAPÁN EN ZONAS VULNERABLES MEDIANTE LA ENTREGA DE LA CANASTA BÁSICA.

Objetivos, Estrategias y líneas de Acción del PDM atendidas :

VIGILAR QUE LOS APOYOS ALIMENTARIOS SE DESTINEN A NNA EN CONDICION DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA

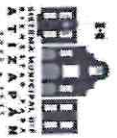
GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA POBLACION CON CARENCIAS SOCIALES

IDENTIFICAR A NNA QUE PRESENTAN CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACION NUTRITIVA Y DE CALIDAD EN LA RUTA HACIA EL LOGRO DE SU BIENESTAR INTEGRAL

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 2. PONER FIN AL HAMBRE LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICION Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

2.1 DE AQUÍ A 2030, PONER FIN AL HAMBRE Y ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS, EN PARTICULAR LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, INCLUIDOS LOS NIÑOS MENORES DE 1 AÑO, A UNA ALIMENTACIÓN SANA, NUTRITIVA Y SUFICIENTE DURANTE TODO EL AÑO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

PROGRAMA :	02060501	Alimentación y nutrición para el bienestar
PRESUPUESTARIO		
DEPENDENCIA :	B00	DIRECCION GENERAL
GENERAL		

ELABORO

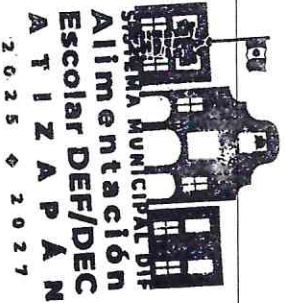
MARIO GARDUÑO NERI
COORDINADOR NUTRICIONAL

REVISO

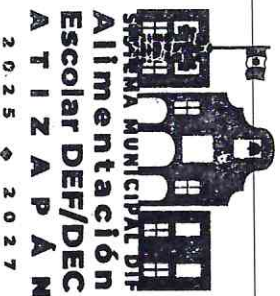
MARIO GARDUÑO NERI
COORDINADOR NUTRICIONAL

AUTORIZO

FELIPE TEMOMONTI GARCIA
ENCARGADO DE LA VÍPEE HONORIFICO



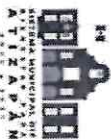
SISTEMA MUNICIPAL DIF
Alimentación
Escolar DEF/DEC
ATLIX A P A N
2025 ♦ 2027



SISTEMA MUNICIPAL DIF
Alimentación
Escolar DEF/DEC
ATLIX A P A N
2025 ♦ 2027



SISTEMA MUNICIPAL DIF
U I P P E
ATLIX A P A N
2025 ♦ 2027



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

ENTE PUBLICO: SANTA CRUZ ATIZAPAN		No. : 3068	
PROGRAMA ANUAL		PROGRAMA : 02060804	
DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PRESUPUESTARIO : Desarrollo integral de la familia	
DEPENDENCIA : GENERAL		Clave	
		Denominación	
		B00 DIRECCION GENERAL	

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO ALTAMENTE CAPACITADO Y ESPECIALIZADO, CON EXPERIENCIA EN LA ATENCIÓN DE CASOS RELACIONADOS CON LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LO QUE GARANTIZA UNA RESPUESTA ADECUADA Y EFICIENTE. COMPROMISO CON LA MEJORA CONTINUA Y EL BIENESTAR DE LOS PACIENTES, ORIENTADO A LOGRAR UN IMPACTO POSITIVO EN EL DESARROLLO Y LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS ATENDIDAS. ENFOQUE INTEGRAL EN LA ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA, QUE ABARCA TANTO EL ASPECTO CLÍNICO COMO EL EMOCIONAL DEL PACIENTE, PERMITIENDO UN TRATAMIENTO COMPLETO Y DE CALIDAD. APOYO PROFESIONAL EN DIVERSAS ÁREAS: EL EQUIPO DE TRABAJO INCLUYE MÉDICOS, TRABAJADORES SOCIALES Y PSICÓLOGOS, LO QUE PROPORCIONA UNA ATENCIÓN MULTIDIMENSIONAL A LOS USUARIOS.

ACCESO A PROGRAMAS DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE DIFEM, QUE PERMITE INCORPORAR NUEVAS METODOLOGÍAS Y ENFOQUES EN LA ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA Y DE DERECHOS HUMANOS, ASEGURANDO UN SERVICIO DE CALIDAD Y ACTUALIZADO. IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES Y TECNOLÓGICAS, LO QUE MEJORA EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LOS CASOS, Y FACILITA EL ACCESO A LA ATENCIÓN PARA UN MAYOR NÚMERO DE PERSONAS. MAYOR CONCIENCIACIÓN SOCIAL SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, LO QUE PUEDE GENERAR UN MAYOR INTERÉS Y DEMANDA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN. FORTALECIMIENTO DE LA PROCURADURÍA COMO UN ÁREA CLAVE DE PROTECCIÓN, RESPALDADA POR UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO INTEGRADO, LO QUE PERMITE UN ABORDAJE MÁS EFECTIVO Y OPORTUNO DE LOS CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS.

ESCASEZ DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS Y PROYECTIVAS ADAPTADAS A DIFERENTES EDADES, LO QUE LIMITA LA PRECISIÓN EN LA EVALUACIÓN DE LOS PACIENTES, AFECTANDO LA CALIDAD DE LAS INTERVENCIONES. INFRAESTRUCTURA INSUFICIENTE O INADECUADA, LO QUE DIFICULTA LA CREACIÓN DE UN ENTORNO ADECUADO PARA LAS TERAPIAS Y LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS PACIENTES, AFECTANDO LA COMODIDAD Y EFECTIVIDAD DEL TRATAMIENTO. FALTA DE FINANCIAMIENTO ADECUADO Y RECURSOS LIMITADOS, LO QUE RESTRINGE LA CAPACIDAD DE OBRERAR SERVICIOS DE ALTA CALIDAD Y AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS MISMOS. CARENCIA DE UNIDAD VEHICULAR PARA ATENCIÓN INMEDIATA, LO QUE RETRASA LA RESPUESTA A CASOS URGENTES DE VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, IMPIDIENDO UNA INTERVENCIÓN OPORTUNA.

FALTA DE COMPROMISO POR PARTE DE ALGUNOS USUARIOS O SUS FAMILIARES/TUTORES PARA DAR CONTINUIDAD AL TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO PSIQUIÁTRICO, LO QUE PUEDE DIFICULTAR EL ÉXITO DE LAS INTERVENCIONES Y EL BIENESTAR DE LOS PACIENTES. ESTIGMATIZACIÓN DE LA SALUD MENTAL, QUE PUEDE GENERAR DESCONFIANZA O TEMOR ENTRE LA POBLACIÓN, DIFICULTANDO EL ACCESO A LOS SERVICIOS POR PARTE DE QUIENES MÁS LOS NECESITAN. POSIBLES RECORRES PRESUPUESTARIOS, QUE PODRÍAN AFECTAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA MEJORAR Y AMPLIAR LA ATENCIÓN, IMPACTANDO NEGATIVAMENTE LA CALIDAD DEL SERVICIO. DESCONOCIMIENTO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA SOBRE LAS ACCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LO QUE PODRÍA REDUCIR LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DISPONIBLES Y DISMINUIR EL IMPACTO DE LOS PROGRAMAS.

Objetivos del Programa presupuestario:

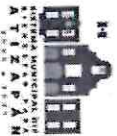
ENFOCA PROYECTOS ORIENTADOS A FOMENTAR UNA DINÁMICA FAMILIAR ADECUADA QUE PERMITAN A CADA INDIVIDUO UN DESARROLLO ARMÓNICO Y SANO PARA UNA MEJOR CONDICIÓN DE VIDA, Y EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS(AS), ADOLESCENTES, MUJERES, DISCAPACITADOS Y ADULTOS MAYORES.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

DESARROLLAR UN ENFOQUE INTEGRAL Y MULTIDISCIPLINARIO QUE COMBINE ATENCIÓN PSICOSOCIAL, JURÍDICA Y DE DERECHOS HUMANOS, CON EL OBJETIVO DE PROMOVER EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA Y GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN Y APOYO A LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Objetivos, Estrategias y líneas de Acción del PDM atendidas :

PROMOVER EL GOCE RESPETO PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS FAMILIAS ATIZAPENSES
TRABAJAR EN LA REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES Y ABATIR SU INCIDENCIA EN LA POBLACION VULNERABLE ATIZAPENSE
COORDINAR ACCIONES PARA LA PROTECCION DE LAS FAMILIAS ATIZAPENSES



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Ejercicio Fiscal : 2025

PROGRAMA :	02060804	Desarrollo integral de la familia
PRESUPUESTARIO		
DEPENDENCIA :	B00	DIRECCION GENERAL
GENERAL		

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

- OBJETIVO 5. LOGRAR LA IGUALDAD DE GENERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS
- 5.2 ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN LOS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO, INCLUIDAS LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y OTROS TIPOS DE EXPLOTACIÓN.


SISTEMA MUNICIPAL DE
Planeación y
Presupuesto de Egresos
Municipal
2025 ♦ 2027


SISTEMA MUNICIPAL DE
Planeación y
Presupuesto de Egresos
Municipal
2025 ♦ 2027


SISTEMA MUNICIPAL DE
Planeación y
Presupuesto de Egresos
Municipal
2025 ♦ 2027

ELABORO

FILORES MARTINEZ DIEGO
PROCURADOR NMA

REVISO

FILORES MARTINEZ DIEGO
PROCURADOR NMA

AUTORIZO

FELIPE TEMOLEZZI GARCIA
ENCARGADO DE LA FIEPE HONORIFICO



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

ENTE PUBLICO: SANTA CRUZ ATIZAPAN		No. : 3068	
PBRM-01b		PROGRAMA ANUAL	
DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMA : PRESUPUESTARIO	
DEPENDENCIA : GENERAL		Clave	Denominación
		02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
		B00	DIRECCION GENERAL

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO Y CON CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD SOCIOCULTURAL, LO QUE FACILITA ESTRATEGIAS ADECUADAS DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD. COMPROMISO INSTITUCIONAL CON LA EQUITAD DE GÉNERO Y EL APOYO A LA COMUNIDAD. SERVICIO DE APOYO INTEGRAL PARA MADRES Y PADRES TRABAJADORES, FACILITANDO SU ACCESO A SERVICIOS EDUCATIVOS, MÉDICOS Y PSICOLÓGICOS PARA SUS HIJAS E HIJOS. CAPACITACIÓN CONSTANTE DEL PERSONAL EN TEMAS DE IGUALDAD, DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO. ROL ACTIVO EN LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA), FOMENTANDO SU PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS DE EXPRESIÓN. COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE NNA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO. TRABAJO CONJUNTO CON PERSONAL DE PSICOLOGÍA, MEDICINA Y ODONTOLOGÍA, FORTALECIENDO EL ENFOQUE INTEGRAL EN LA ATENCIÓN EN LA ESTANCIA INFANTIL. ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y EDUCATIVAS PARA FORTALECER LA EQUITAD DE GÉNERO Y PROGRAMAS. MAYOR CONCIENTIZACIÓN SOCIAL SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, AUMENTANDO EL RESPALDO COMUNITARIO. USO DE PLATAFORMAS DIGITALES Y REDES SOCIALES PARA AMPLIAR EL ALCANCE DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN. ALTA DEMANDA DE ATENCIÓN, LO QUE PUEDE AFECTAR LA CALIDAD Y ALCANCE DE LOS SERVICIOS. INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS INSUFICIENTES, DIFICULTANDO LA COBERTURA EFECTIVA DE LA POBLACIÓN. ESCASEZ DE MATERIALES ADECUADOS PARA LA DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NNA Y LA EQUITAD DE GÉNERO. NECESIDAD DE MAYOR CAPACITACIÓN EN TEMAS DE GÉNERO PARA EL PERSONAL Y LA COMUNIDAD. DIFICULTADES DE LOS PADRES/TUTORES PARA DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA DEBIDO A SUS JORNADAS LABORALES. UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES, LO QUE PUEDE DIFICULTAR EL ACCESO DE ALGUNAS FAMILIAS. BAJA ASISTENCIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A FOROS Y ACTIVIDADES SOBRE SUS DERECHOS, LIMITANDO SU IMPACTO. TRABAJO DEMANDANTE DE LOS PADRES, DIFICULTANDO SU INVOLUCRAMIENTO EN EL BIENESTAR INTEGRAL DE SUS HIJOS. FALTA DE COMPROMISO FAMILIAR PARA APLICAR DENTRO DEL HOGAR HABITOS SALUDABLES Y UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA. DESINTERÉS O RESISTENCIA DE ALGUNOS SECTORES PARA PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE EQUITAD DE GÉNERO. PERSISTENCIA DE ESTEREOTIPOS Y ROLES DE GÉNERO, OBSTACULIZANDO LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE POLÍTICAS DE IGUALDAD.

Objetivos del Programa presupuestario:

ENGLORA LOS PROYECTOS PARA PROMOVER EN TODOS LOS ÁMBITOS SOCIALES LA IGUALDAD SUSTANTIVA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO UNA CONDICIÓN NECESARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SOCIEDAD, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, OPORTUNIDADES, DERECHOS Y OBLIGACIONES.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS A BRINDAR MEJORES OPORTUNIDADES Y PROMOVER EN TODOS LOS ÁMBITOS SOCIALES LA EQUITAD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA

Objetivos, Estrategias y líneas de Acción del PDM atendidas :

FORTALECER EL MARCO NORMATIVO PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO MUNICIPAL EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO
PROMOVER LA IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES LA COMUNIDAD LGTBTTIQ+ Y A LAS PERSONAS AFRODESCENDIENTES
IMPLEMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO CENTRADAS EN LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS DEL MUNICIPIO

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 5. LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS
5.2 ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN LOS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO, INCLUIDAS LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y OTROS TIPOS DE EXPLOTACIÓN.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

PROGRAMA :	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
PRESUPUESTARIO		
DEPENDENCIA :	B00	DIRECCION GENERAL
GENERAL		

ELABORO

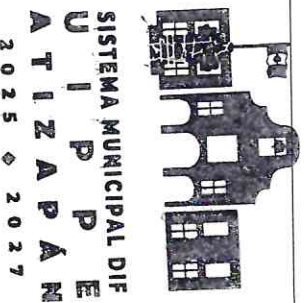
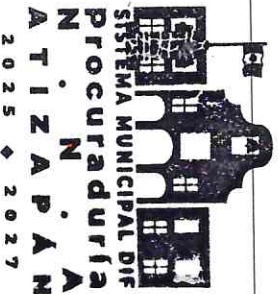
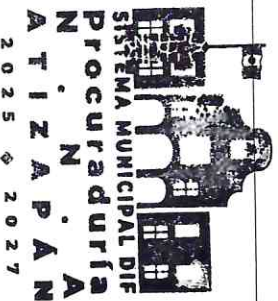
FLORES MARTINEZ DIEGO
PROCURADOR NNA

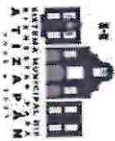
REVISO

FLORES MARTINEZ DIEGO
PROCURADOR NNA

AUTORIZO

FELIPE TEMOLTEZ GARCIA
ENCARGADO DE LA CLIPPE HONORIFICO





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

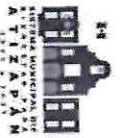
Ejercicio Fiscal : 2025

ENTE PUBLICO: SANTA CRUZ ATIZAPAN		No.: 3068		
PROGRAMA ANUAL		PROGRAMA : PRESUPUESTARIO		
PBRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEPENDENCIA : GENERAL	Clave 02060803 B00	Denominación Apoyo integral a las personas adultas mayores DIRECCION GENERAL

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

ENFOQUE INTEGRAL: LA INCLUSIÓN DE ÁREAS COMO NUTRICIÓN, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN, ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y JURÍDICA ASEGURA UN ENFOQUE HOLÍSTICO PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES. VARIEDAD DE ACTIVIDADES: OFRECER ACTIVIDADES EDUCATIVAS, SOCIALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PROPORCIONA MÚLTIPLES OPCIONES PARA MANTENER A LOS ADULTOS MAYORES ACTIVOS Y COMPROMETIDOS. APOYO EN DERECHOS Y SALUD: LAS PRÁCTICAS SOBRE DERECHOS Y CUIDADOS DE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL ABORDAN ASPECTOS FUNDAMENTALES PARA UNA VIDA DIGNA Y SALUDABLE. CANALIZACIÓN A SERVICIOS: FACILITAR EL ACCESO A SERVICIOS MÉDICOS, PSICOLÓGICOS, ODONTOLÓGICOS Y JURÍDICOS GARANTIZA QUE LOS ADULTOS MAYORES RECIBAN LA ATENCIÓN NECESARIA. ENTREGA DE APOYOS EN ESPECIE: LA COORDINACIÓN CON CAAM DIFEM PARA ENTREGAR APOYOS EN ESPECIE MUESTRA UN ESFUERZO POR CUBRIR NECESIDADES BÁSICAS DE LOS ADULTOS MAYORES. COLABORACIÓN CON ORGANIZACIONES: ESTABLECER ALIANZAS CON MÁS ORGANIZACIONES Y ENTIDADES PUEDE AMPLIAR LOS RECURSOS Y EL ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA: EXPANDIR LA COBERTURA DE LAS CASAS DE DÍA Y GRUPOS DE APOYO A MÁS LOCALIDADES PARA LLEGAR A UNA MAYOR CANTIDAD DE ADULTOS MAYORES. INNOVACIÓN EN ACTIVIDADES: IMPLEMENTAR NUEVAS Y CREATIVAS ACTIVIDADES QUE SIGAN LAS TENDENCIAS Y NECESIDADES ACTUALES PUEDE MANTENER A LOS ADULTOS MAYORES MÁS INTERESADOS Y COMPROMETIDOS. RECURSOS LIMITADOS: LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS PUEDE LIMITAR LA CAPACIDAD DE IMPLEMENTAR TODAS LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS PROPUESTOS. ACCESIBILIDAD: ASEGURAR QUE LAS INSTALACIONES Y ACTIVIDADES SEAN ACCESIBLES PARA TODOS LOS ADULTOS MAYORES, INCLUIDOS AQUELLOS CON MOVILIDAD REDUCIDA O DISCAPACIDADES. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL: LA FORMACIÓN CONTINUA DEL PERSONAL QUE TRABAJA CON ADULTOS MAYORES ES CRUCIAL PARA MANTENER UN NIVEL DE CALIDAD EN LA ATENCIÓN Y LOS SERVICIOS. CAMBIO EN POLÍTICAS GUBERNAMENTALES: CAMBIOS EN POLÍTICAS O FINANCIAMIENTO GUBERNAMENTAL PUEDEN AFECTAR LA CONTINUIDAD DE LOS PROGRAMAS. COMPETENCIA POR RECURSOS: LA COMPETENCIA CON OTRAS ORGANIZACIONES POR FINANCIAMIENTO Y RECURSOS PUEDE DIFICULTAR LA OBTENCIÓN DE LOS FONDOS NECESARIOS. CRISIS SANITARIA: SITUACIONES QUE AFECTEN LA SALUD DE LOS ADULTOS MAYORES PUEDEN LIMITAR LA CAPACIDAD DE REALIZAR ACTIVIDADES PRESENCIALES.

Objetivos del Programa presupuestario:	
INCLUYE ACCIONES OPORTUNAS Y DE CALIDAD EN MATERIA DE NUTRICIÓN, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN, ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y JURÍDICA, PARA QUE LOS ADULTOS MAYORES DISFRUTEN DE UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO, DIGNO Y CON AUTOSUFICIENCIA.	
Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :	
ABORDAR TODAS LAS DIMENSIONES QUE CONTRIBUYEN AL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y DIGNO, CON UN ENFOQUE ESPECÍFICO EN LA EDUCACIÓN, LA SALUD Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.	
Objetivos, Estrategias y líneas de Acción del PDM atendidas :	
BRINDAR APOYOS PARA UNA VIDA SANA INCLUSIVA Y PLENA DE LA POBLACION ADULTA MAYOR	
TRABAJAR EN LA REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES Y ABATIR SU INCIDENCIA EN LA POBLACION VULNERABLE ATIZAPENSE	
IMPULSAR LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE DIA DEL ADULTO MAYOR	
Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :	
OBJETIVO 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAISES Y ENTRE ELLOS	
10.4 ADOPTAR POLÍTICAS, ESPECIALMENTE FISCALES, SALARIALES Y DE PROTECCIÓN SOCIAL, Y LOGRAR PROGRESIVAMENTE UNA MAYOR IGUALDAD	



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

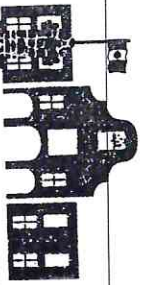
Ejercicio Fiscal : 2025

PROGRAMA :	02060803	Apoyo integral a las personas adultas mayores
PRESUPUESTARIO		
DEPENDENCIA :	B00	DIRECCION GENERAL
GENERAL		

ELABORO
Areli Flores
ARELI GONZALEZ FLORES
COORDINADORA ADULTOS MAYORES

REVISO
Areli Flores
ARELI GONZALEZ FLORES
COORDINADORA ADULTOS MAYORES

AUTORIZO
Felipe Temolteci García
FELIPE TEMOLTECI GARCIA
ENCARGADO DE LA VERDE HONORIFICO



SISTEMA MUNICIPAL DIF
Coordinación de
Atención al
Adulto Mayor
ATIZAPÁN
2025 ♦ 2027



SISTEMA MUNICIPAL DIF
Coordinación de
Atención al
Adulto Mayor
ATIZAPÁN
2025 ♦ 2027



SISTEMA MUNICIPAL DIF
U I P P E
ATIZAPÁN
2025 ♦ 2027



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

ENTE PUBLICO: SANTA CRUZ ATIZAPAN		No.: 3068	
PROGRAMA ANUAL		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
PBRM-01b		DEPENDENCIA GENERAL	
DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Clave	
		02060802	
		Atención a personas con discapacidad	
		B00	
		DIRECCION GENERAL	

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

CAPACITACIONES CONTINUAS AL PERSONAL: LA FORMACIÓN CONSTANTE ASEGURA UN PERSONAL COMPETENTE Y ACTUALIZADO. SERVICIOS A PRECIOS ACCESIBLES: FACILITA EL ACCESO A UNA MAYOR CANTIDAD DE PERSONAS. TRABAJO EN EQUIPO: FOMENTA LA COLABORACIÓN Y EL APOYO MUTUO ENTRE EL PERSONAL. ATENCIÓN DE CALIDAD, TOLERANCIA Y CALIDEZ: GARANTIZA UN AMBIENTE ACOGEDOR Y RESPETUOSO PARA LOS PACIENTES. COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL: PERMITE AMPLIAR LA OFERTA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA. EXPANSIÓN DE ÁREAS: POSIBILITA EL CRECIMIENTO Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS: MODERNIZA Y MEJORA LA EFICIENCIA DE LOS TRATAMIENTOS. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN: PROMUEVEN LA INCLUSIÓN Y EL RESPETO HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES LABORALES Y CULTURALES: FOMENTA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO E INSUMOS INSUFICIENTES: LIMITAN LA EFICIENCIA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS. EQUIPOS Y MATERIAL DE TERAPIA FÍSICA EN SOBREUSO: AUMENTA EL RIESGO DE DESGASTE Y FALLOS. INFRAESTRUCTURA INSUFICIENTE: NO SE ADAPTA A LAS NECESIDADES CRECIENTES DE LA POBLACIÓN. PERSONAL INSUFICIENTE: DIFICULTA LA ATENCIÓN ADECUADA Y OPORTUNA DE TODOS LOS PACIENTES. FALTA DE TRANSPORTE Y RECURSOS ECONÓMICOS PARA LOS PACIENTES: LIMITA EL ACCESO A LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN. UBICACIÓN GEOGRÁFICA NO CÉNTRICA: DIFICULTA EL DESPLAZAMIENTO REGULAR DE LOS PACIENTES. FALTA DE COLABORACIÓN DE LOS PACIENTES: COMPLICA EL SEGUIMIENTO Y ÉXITO DE LAS TERAPIAS. DESINTERÉS DE LAS INSTITUCIONES PARA REALIZAR ALIANZAS: REDUCE LAS OPORTUNIDADES DE COLABORACIÓN Y APOYO MUTUO.

Objetivos del Programa presupuestario:

INTEGRA LOS PROYECTOS ORIENTADOS A FORTALECER LA PREVENCIÓN, REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL, DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA POBLACIÓN EN GENERAL, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO DE ESTA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE RESPETO Y DIGNIDAD.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

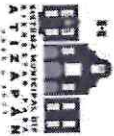
INTEGRAR Y FORTALECER LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN, REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD, ASEGURANDO UN ENTORNO DE RESPETO, INCLUSIÓN Y DIGNIDAD.

Objetivos, Estrategias y líneas de acción del PDM atendidas :

GENERAR ALIANZAS PARA EL DESARROLLO CON INSTITUCIONES QUE BRINDEN SERVICIOS INTEGRALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD TRABAJAR EN LA REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES Y ABATIR SU INCIDENCIA EN LA POBLACIÓN VULNERABLE ATIZAPENSE CONFORMAR UN PADRON DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SUSCEPTIBLES DE SER CANALIZADOS A SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS SEGUROS RESILIENTES Y SOSTENIBLES
11.1 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

PROGRAMA :	02060802	Atención a personas con discapacidad
PRESUPUESTARIO		
DEPENDENCIA :	B00	DIRECCION GENERAL
GENERAL		

ELABORO

EMMA BLANCA HERNANDEZ GONZALEZ
COORDINADORA UBRIS

REVISO

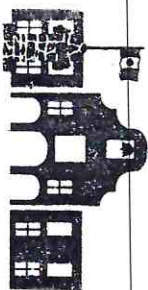
EMMA BLANCA HERNANDEZ GONZALEZ
COORDINADORA UBRIS

AUTORIZO

FELIPE TEMOCTI GARCIA
ENCARGADO DE LA DEPE HONORIFICO



SISTEMA MUNICIPAL DIF
Coordinación UBRIS
ATIZAPÁN
2025 ♦ 2027



SISTEMA MUNICIPAL DIF
Coordinación UBRIS
ATIZAPÁN
2025 ♦ 2027



SISTEMA MUNICIPAL DIF
U I P E
ATIZAPÁN
2025 ♦ 2027



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

ENTE PUBLICO: SANTA CRUZ ATIZAPAN		No.: 3068	
PROGRAMA ANUAL		PROGRAMA : PRESUPUESTARIO	
PBRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEPENDENCIA : GENERAL	Clave 01050202 Fortalecimiento de los ingresos
			C00 TESORERIA

Diagnostico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, BASADA EN EL MARCO JURÍDICO VIGENTE. CAPACIDAD PARA INCREMENTAR LOS INGRESOS FISCALES EN EL CORTO PLAZO MEDIANTE ACCIONES DE CONTROL Y AMPLIACIÓN DE LA BASE TRIBUTARIA. SEGURIDAD JURÍDICA EN LA APLICACIÓN DE NORMATIVAS TRIBUTARIAS, PROMOVRIENDO LA CONFIANZA DE LOS CONTRIBUYENTES. EXPANSIÓN DE LA BASE DE USUARIOS A TRAVÉS DE LA SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EQUIDAD TRIBUTARIA. DIGITALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE PROCESOS PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD Y CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FISCALES. COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES PARA OPTIMIZAR LA RECAUDACIÓN Y GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS INGRESOS PÚBLICOS. DEPENDENCIA DE PERSONAL CLAVE, CUYA BAJA PUEDE AFECTAR LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FISCALES. POSIBLES DEFICIENCIAS EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA QUE PUEDEN COMPROMETER LA TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS. NECESIDAD DE MAYOR CAPACITACIÓN PARA GARANTIZAR UN MANEJO ÓPTIMO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL Y RECAUDACIÓN. RETRASOS EN LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PÚBLICOS, AFECTANDO LA OPERATIVIDAD Y LA EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONTROL FISCAL. RESISTENCIA DE CIERTOS SECTORES A LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA COMBATIR LA EVASIÓN Y ELUSIÓN FISCAL. POSIBLES CAMBIOS EN LA LEGISLACIÓN QUE PUEDAN IMPACTAR LA ESTABILIDAD DEL RÉGIMEN FISCAL VIGENTE.

Objetivos del Programa presupuestario:

INCLUYE ACCIONES ENCAMINADAS A ELEVAR LA CALIDAD, CAPACIDAD Y EQUIDAD TRIBUTARIA, CON SEGURIDAD JURÍDICA, TRANSPARENCIA Y SIMPLIFICACION DE TRÁMITES OFRECIDOS AL USUARIO DE LOS SERVICIOS, DESARROLLANDO UN RÉGIMEN FISCAL QUE AMPLIE LA BASE DE USUARIOS E INTENSIFICAR LAS ACCIONES DE CONTROL PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA TRIBUTARIAS, Y ASI EVITAR LA ELUSION Y/O EVASION FISCAL.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

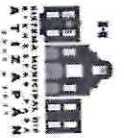
FORTALECER LAS CAPACIDADES FINANCIERAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.

Objetivos, Estrategias y líneas de Acción del PDM atendidas :

FORTALECER LOS PROCESOS DE RECAUDACION DE INGRESOS SU REGISTRO CONTROL Y USO EN LAS ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE LA POBLACION MUNICIPAL EJECUTAR PROCESOS APEGADOS A PRINCIPIOS DE HONESTIDAD TRANSPARENCIA RESPONSABILIDAD AUSTERIDAD Y RENDICION DE CUENTAS PARA EL USO EFICAZ Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS PUBLICOS MUNICIPALES MEJORAR LOS MECANISMOS DE REGISTRO DE LOS INGRESOS Y SU DESTINO A LAS ACCIONES DEL INSTITUTO EN BENEFICIO DE LA POBLACION MUNICIPAL

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAISES Y ENTRE ELLOS
10.5 MEJORAR LA REGLAMENTACION Y VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES Y LOS MERCADOS FINANCIEROS MUNDIALES Y FORTALECER LA APLICACION DE ESOS REGLAMENTOS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

PROGRAMA :	01050202	Fortalecimiento de los ingresos
PRESUPUESTARIO		
DEPENDENCIA :	C00	TESORERIA
GENERAL		

ELABORO

MARIO IVAN HERNANDEZ MARTINEZ
TESORERO

REVISO

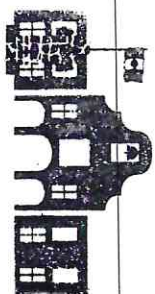
MARIO IVAN HERNANDEZ MARTINEZ
TESORERO

AUTORIZO

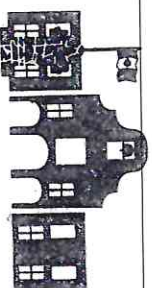
FELIPE TEMOLTEZI GARCIA
ENCARGADO DE LA UIPEE HONORIFICO



SISTEMA MUNICIPAL DIF
Administración y Finanzas
A T I Z A P A N
2025 ♦ 2027



SISTEMA MUNICIPAL DIF
Administración y Finanzas
A T I Z A P A N
2025 ♦ 2027



SISTEMA MUNICIPAL DIF
U I P P E
A T I Z A P A N
2025 ♦ 2027